



Convocatoria de Asociaciones para la Preparación para la Educación Digital en Educación Superior (KA226-HED)

Las **Asociaciones Estratégicas para la Preparación para la Educación Digital** en Educación Superior (KA226 HED) forman parte de la convocatoria extraordinaria de Erasmus+ para dar respuesta a la situación derivada de la Covid-19. La finalidad de esta convocatoria y acción es **mejorar el aprendizaje online, a distancia y mixto** en el ámbito de la educación superior, incluido el apoyo a los docentes, así como proteger el carácter inclusivo de las oportunidades de aprendizaje digital.

Para recibir financiación, los proyectos deben abordar la prioridad **Prácticas innovadoras en una era digital**, para el desarrollo de tecnologías digitales y de pedagogías innovadoras y abiertas en la educación superior.

Cualquier organización activa en el ámbito de la educación superior (instituciones de educación superior, administraciones educativas, universidades etc.) pueden participar en la convocatoria. Las instituciones de Educación Superior (HEI) establecidas en un país del programa deben ser titulares de una Carta Erasmus de Educación Superior (ECHE) válida. No se pretende que las HEI de los países asociados estén en posesión de una ECHE, pero sí que se adhieran a los principios de esta.

De manera específica, las Asociaciones para la Preparación para la Educación Digital en Educación Superior deben poner en marcha actividades que promuevan **un uso eficaz, de calidad, inclusivo y seguro, entre otras características, del aprendizaje en línea o mixto**.

Las Asociaciones también pueden organizar actividades transnacionales de aprendizaje, enseñanza y formación de las personas (incluida la movilidad mixta), en la medida en que aporten valor añadido a la consecución de los objetivos del proyecto.

Las Asociaciones Estratégicas para la Preparación para la Educación Digital en Educación Superior (KA226 HED) entran dentro de la tipología **Asociaciones Estratégicas de Apoyo a la Innovación**, de los que se espera el desarrollo de productos innovadores que se puedan difundir a través de eventos multiplicadores.

Cada Asociación estará formada por un **mínimo de tres organizaciones** de tres países del programa diferentes. Los proyectos tendrán una **duración de entre 12 y 24 meses**.

El plazo de solicitud finaliza el **29 de octubre de 2020**, a las 12:00 (mediodía, hora de Bruselas). La fecha de comienzo será entre el 1 de marzo y el 30 de junio de 2021.

Consulte en la **Guía del Programa Erasmus+** los criterios de calidad que serán utilizados para la evaluación de las solicitudes presentadas, así como las normas de financiación. La financiación máxima para un proyecto de 24 meses es de 300.000 €.

Enlaces de interés:

- Página web de la CE con la información

preliminar: https://ec.europa.eu/programmes/erasmus-plus/resources/coronavirus-impact_es

- Página web de la Agencia Nacional española para el Programa Erasmus+

(SEPIE): <http://www.sepie.es/educacion-superior/convocatoria.html#KA226he>

- Guía del Programa Erasmus+:

http://sepie.es/doc/convocatoria/2020/erasmus-plus-programme-guide-2020_v3_es.pdf

Dirección de correo electrónico para consultas: asociaciones.es@sepie.es